# EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LA REPÚBLICA DE TURQUIA
## 21° SESIÓN

## INTERVENCIÓN DE LA REPUBLICA ARGENTINA:

27 de enero de 2015

Damos la bienvenida a la delegación de la República de Turquía y le agradecemos por la presentación de su informe nacional.

Nuestra delegación desea felicitar a Turquía por la aprobación de la Estrategia y el Plan de acción nacional sobre los derechos del niño para el período de 2013-2017.

Con relación a los derechos de los refugiados y solicitantes de asilo, la Argentina toma nota del creciente número de refugiados y solicitantes de asilo registrados en territorio turco y de los esfuerzos realizados por Turquía para garantizar sus derechos. En este sentido, la delegación argentina se permite recomendar a las autoridades la adopción de medidas legales y administrativas tendientes a eliminar de la ley de Extranjería y Protección Internacional las limitaciones geográficas en el procedimiento de solicitud de asilo, garantizando el trato adecuado y justo a quienes soliciten protección internacional.

Finalmente, la Argentina se permite recomendar la promoción de medidas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, incluyendo la investigación, y cuando corresponda sanción, de los responsables por los actos de discriminación y violencia contra las personas LGBTI.

Muchas gracias